



Tribunal Electoral Regional
del Maule
Fono 2613675 Casilla 833
1 oriente 1150 2° piso
TALCA

Ord. N° 9403

Ant. : Causa Rol N°33-2025

Mat. : Solicita lo que indica.

Talca, 11 de abril de 2025.

**DE: SECRETARIA RELATORA
TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DEL MAULE
MARÍA IGNACIA FARIÁS MUÑOZ.
TALCA.**

**A: SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TALCA.
ANDRÉS MAURERIRA MAUREIRA.
TALCA.**

En atención a lo resuelto por este Tribunal Electoral Regional del Maule, con fecha 10 de abril de 2025, en causa Rol N°33-2025, caratulada “*Isabel Ortega Muñoz. Reclamación de la elección de directorio de la Agrupación Folklore Talca*”, se ha ordenado oficiar a Ud. a fin de que, dentro de tercero día, publique el reclamo en la página web institucional de la Municipalidad e informe a este Tribunal la fecha en que se realizó dicha publicación y remita todos los antecedentes del acto eleccionario reclamado que obren en su poder, dentro del plazo de cinco días.

Saluda atentamente a Ud.



3638D9B4-8DD7-4D91-9A57-6B6EAA9B66ED

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalelectoraldelmaule.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.